

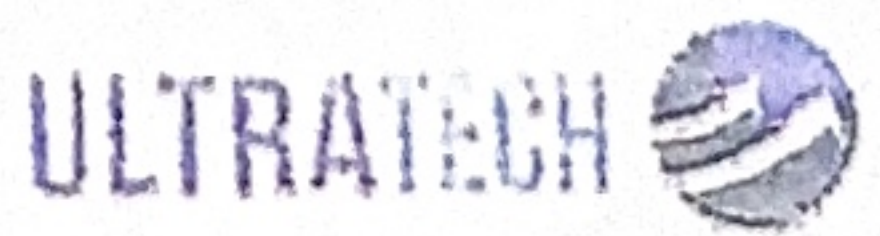


Fecha: 25 de Febrero 2025
Referencia: JCE-CCC-LPI-2024-0001

Señores:
Comité de Compras y Contrataciones
Junta Central Electoral
Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

A continuación, les presentamos a la Junta Central Electoral, nuestra mejor oferta con relación al suministro de los equipos, materiales y servicios para la impresión de la nueva Cédula de Identidad y Electoral y Cédula de Identidad, según se describe a continuación:

Ítem	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Sin ITBIS Pesos Dominicanos	Total Pesos Dominicanos
I	8,000,000	Tarjetas para Cédulas	156.00	1,248,000,000.00
II	214	Máquinas de impresión	4,999,250.00	1,069,839,500.00
III	1	PKI - CA	216,403,264.00	216,403,264.00
IV	800,000	Cédula de Identidad Digital	261.00	208,800,000.00
V	Kit de periféricos			
	1	Escáner	36,057.00	36,057.00
	230	Lector RFID	5,183.00	1,192,090.00
	1	Lector de firma	29,551.00	29,551.00
	1	Lector de huellas	108,439.00	108,439.00
	1	Impresora punto de venta	50,831.00	50,831.00
	1	Lector de huellas digital persona	11,522.00	11,522.00
	1	Cámara fotográfica	81,194.00	81,194.00
VI	24 Meses	Servicio de mantenimiento máquinas de impresión	3,145,609.00	75,494,616.00
	24 Meses	Servicio de mantenimiento PKI	1,377,679.00	33,064,296.00
	24 Meses	Servicio de mantenimiento Cédula de Identidad Digital	1,494,783.00	35,874,784.00



1

VII	1	Capacitación	3,533,888.00	3,533,888.00
Subtotal				2,892,520,032.00
ITBIS * Ver Nota 1				470,802,380.00
Total General				3,363,322,412.00

Nota 1: Exento de ITBIS las licencias y software (En conformidad con los literales c) y d) del artículo 4 del Decreto 293-11)

Condiciones de pago: Las establecidas en las bases de licitación.

Tiempo de entrega: Ver cronograma detallado incluido en la oferta técnica

Garantía de los artículos ofertados (en los casos que aplique): Ver los detalles de garantía y soporte incluido en la oferta técnica.

Observaciones: La presente oferta económica se presenta en pesos dominicanos calculada a una tasa de un dólar de Estados Unidos de América a 62.43 Pesos Dominicanos, según tasa publicada por el Banco Central de la Republica Dominicana vigente hasta el día 24 de Febrero de 2025 en el enlace https://cdn.bancentral.gov.do/documents/estadisticas/mercado-cambiario/documents/tasaus_mc.pdf?v=1740178639255?v=1740178639256

Nombre: Bernardo Antonio Pérez Díaz, en calidad de Apoderado Legal debidamente autorizado para actuar en nombre y representación del Consorcio EMDOC.

Firma



El día veinticinco (25) del mes febrero de 2025

iQTEK

Mühlbauer
High Tech International

GSI

ULTRATECH

VERIDOS
IDENTITY SOLUTIONS
by Creative-Deviant
and Fundamentals